



**Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial**  
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial  
Dirección del Sistema Habitacional  
República de Colombia



**COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES  
(Creada por la Ley 400 de 1997)**

**Acta N° 79**

***Fecha:***

15 de Octubre de 2009

***Hora:***

2:00 pm

***Lugar:***

Oficinas de P&D

***Asistentes:***

Ing. Carlos Ariel Cortés Mateus, Delegado del MAVDT  
Ing. Luis Enrique García R., Representante de la Presidencia de la República  
Ing. Carlos Eduardo Bernal L., Delegado del Presidente de ACIES.  
Ing. Luz Dary Pulido C., Delegada de CAMACOL  
Ing. Luis Eduardo Laverde L., Delegado del Presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros  
Ing. Carlos E. Alvarado F., Delegado del INGEOMINAS  
Ing. Juan Fernando Arango, Delegado del Ministro del Transporte  
Ing. Luis Enrique Aycardi F., Presidente de AIS

***DESARROLLO DE LA REUNIÓN***

**1. *Verificación del quórum***

El arquitecto Jorge Pardo, delegado del presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos se excusó de asistir. Se verificó satisfactoriamente el quórum estatutario.

**2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.***

---

*Secretaría de la Comisión:*

**ais** Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica

Carrera 20 N° 84-14 Oficina 502 • Bogotá, D. C., COLOMBIA • Teléfono: 530-0826 • Fax: 530-0827



**COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES**  
(Creada por la Ley 400 de 1997)

**Acta N° 79**

Se aprobó el orden del día propuesto para la reunión.

**3. Aprobación del Acta de la reunión 78.**

Se aprobó el acta de la reunión 78 una vez atendidas algunas observaciones menores.

**4. Observaciones de la Comisión al Documento de la Actualización de la Norma Sismo Resistente. (Títulos A al K)**

Se realiza una revisión de todos los Títulos en orden alfabético y se hacen las siguientes observaciones:

**Título A.-** Se propone estudiar una alternativa para eliminar o limitar el Ro en el caso de estructuras prefabricadas. El ingeniero Luis Enrique Aycardi informa que se recibió el último informe del ingeniero Mario Ordaz y se acuerda que se presente al final de la revisión de todos los Títulos. Igualmente se presentará el informe de la labor realizada por la subcomisión integrada por los Ingenieros Luis Enrique García, Luis Eduardo Laverde y Carlos Eduardo Bernal en relación con la reunión sostenida con el grupo del INGEOMINAS.

**Título B.-** El ingeniero Aycardi informa que en la tarde de hoy se deberá recibir una nueva versión del Título B junto con una respuesta del subcomité donde se responde a cada una de las observaciones presentadas por la Comisión.

**Título C.-** Se recibió a última hora la propuesta de reemplazar las barras #3 por grafiles de 9 mm en lugar de los grafiles de 10 mm como está estipulado en la versión actual. La Comisión no considera apropiada la propuesta y se acuerda de manera unánime mantener el texto actual.

**Título D.-** Se acuerda comunicar al director del subcomité de este Título la propuesta de la Comisión de eliminar el nuevo tipo de mortero Tipo H por considerarse que realmente se trata de un mortero tipo M de mayor resistencia. No se considera apropiado introducir un nuevo tipo de mortero para el cual no existen normas de ensayos ASTM o NTC.

**Título E.-** Se aprueba el texto presentado con la salvedad de que debe revisarse que se haya incluido la modificación de la viga cinta.

---

Secretaría de la Comisión:

**ais** Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica

Carrera 20 N° 84-14 Oficina 502 • Bogotá, D. C., COLOMBIA • Teléfono: 530-0826 • Fax: 530-0827



**Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial**

Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial

Dirección del Sistema Habitacional

República de Colombia



**COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES  
(Creada por la Ley 400 de 1997)**

**Acta N° 79**

**Titulo F.-** Se informa que la semana entrante debe estar lista la actualización a la versión 2010 del documento base AISC. Se recomienda que ese nuevo documento sea revisado por algunos otros miembros del subcomité del Título F.

**Titulo G.-** Se informa que la nueva versión está siendo revisada por el director del subcomité, pero que el borrador final ha sido enviado via Internet a los miembros de la Comisión para su estudio preliminar.

**Titulo H.-** Se aprueba el texto presentado con la salvedad de que debe revisarse que se hayan excluido las referencias contractuales.

**Titulo I.-** Se aprueba el texto presentado con la salvedad de que debe revisarse que se haya realizado el encadenamiento de referencias con los otros Títulos.

**Titulo J.-** Se presentan unas observaciones menores por parte de Camacol y el ingeniero Juan Fernando Arango se ofrece a estudiarlas para presentarlas al director del subcomité respectivo.

**Titulo K.-** Se aprueba el texto presentado con la salvedad de que debe revisarse que se hayan incluido las últimas observaciones de forma presentadas por Camacol.

El ingeniero Aycardi presenta el informe final del Dr. Ordaz donde se destacan las bondades y debilidades de los dos modelos definitivos presentados por el INGEOMINAS y el Comité AIS 300. El Dr. Ordaz no selecciona ninguno de los dos modelos sino mas bien presenta recomendaciones finales para ajustarlos, llamando la atención a que las variaciones en los valores de la amenaza luego de dicho ajuste no deben ser significativas. En general los valores de Amax obtenidos por los dos grupos de trabajo para las capitales de departamento no difieren significativamente.

La subcomisión integrada por los Ingenieros Luis Enrique García, Luis Eduardo Laverde y Carlos Eduardo Bernal, presenta un informe de la reunión sostenida con el grupo del INGEOMINAS y se hace entrega de una propuesta de valores de Aa y Av, para las capitales de departamento, determinados a partir de tres curvas base. Una de esas curvas corresponde al resultado de la modelación del INGEOMINAS y las otras dos a las alternativas presentadas por el Comité AIS 300. Después de debatir se acuerda en principio modificar los valores propuestos para las siguientes ciudades: Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Mocoa, Neiva y Santa Marta.

Se propone que los miembros de la Comisión estudien las nuevas gráficas y presenten sus observaciones a la subcomisión a mas tardar el martes 20 de Octubre de tal manera que la subcomisión pueda instruir al Comité AIS 300 en el procedimiento a seguir para la

---

Secretaría de la Comisión:

**ais** Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica

Carrera 20 N° 84-14 Oficina 502 • Bogotá, D. C., COLOMBIA • Teléfono: 530-0826 • Fax: 530-0827



**COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES**  
(Creada por la Ley 400 de 1997)

**Acta N° 79**

determinación del mapa de amenaza sísmica del país. Se recuerda que en realidad se deben producir los mapas correspondientes a los valores de Aa, Av, Ae y Ad, parámetros definidos en el Título A.

**5. Respuestas de la Comisión**

En la reunión anterior no se estudiaron las consultas a la Comisión.

**6. Consultas a la Comisión**

Por falta de tiempo para deliberar no se estudian las consultas que se han recibido y se pospone su análisis para la próxima reunión.

**7. Propositiones y varios.**

No se presentan proposiciones.

**8. Próxima reunión.**

Se acuerda la próxima reunión para el 27 de Octubre de 2009.

Se dio por terminada la reunión a las 6:00 pm.

Para constancia se firma:

Presidente de la Comisión:

Ing. Carlos Ariel Cortes  
MAVDT

Secretario:

Ing. Luis Enrique Aycardi  
Presidente de AIS

---

Secretaría de la Comisión:

**ais** Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica

Carrera 20 N° 84-14 Oficina 502 • Bogotá, D. C., COLOMBIA • Teléfono: 530-0826 • Fax: 530-0827